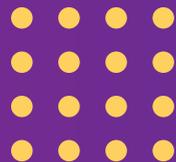


✓ **¿De qué formas se expresa el acoso, la discriminación y violencia?**



Tipos de Violencia	Ejemplos
VIOLENCIA FÍSICA	Golpear, quemar, patear, dar puñetazos, morder, abofetear, empujar, entre otros.
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	Insultos, gritos, amenazas, chantajes, control, aislamiento, entre otros.
VIOLENCIA VERBAL	Insultos, críticas degradantes, órdenes agresivas o gritos, discursos hirientes, mensajes agresivos, entre otros.
VIOLENCIA SEXUAL	Gestos, acercamientos no buscados no deseados; miradas dirigidas a genitales, senos y nalgas; insinuaciones, expresiones verbales que tienen contenido sexual, exhibicionismo, mostrar los genitales o tocarse frente a otra persona, forzar a tener sexo, entre otras.
VIOLENCIA SOCIO-ECONÓMICA	Quitarle a la víctima sus ganancias, no permitirle tener un ingreso separado, incapacitarla y negarle el acceso a la educación y a un trabajo remunerado, negarles el acceso a servicios, entre otras.
VIOLENCIA SIMBÓLICA	Producción o reproducción de patrones estereotipados, mensajes, valores, símbolos, iconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que pueden darse a través de la publicidad, lenguaje e imágenes.



Más información:
polisinviolencia.dbp@epn.edu.ec

Edif. No.20, primer piso
Unidad de Protección e Intervención en Violencia
Dirección de Bienestar Politécnico.



Dirección de Bienestar Politécnico

¿Cómo actuar en caso de acoso sexual, discriminación y violencia en la EPN?

Unidad de Protección e Intervención en Violencia

Mayor información en el Protocolo de Prevención y Actuación frente a casos de Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de la Escuela Politécnica Nacional.

✓ Antecedente

El protocolo de prevención y actuación frente a casos de acoso sexual, discriminación y violencia de la Escuela Politécnica Nacional - EPN fue aprobado por Consejo Politécnico el 05 de abril del 2022.

Su actuación comprende lo siguiente:

✓ Prevención EPN

Se realizan actividades de sensibilización y capacitación sobre la temática en la EPN, para la coordinación de alguna actividad de prevención puedes comunicarte con la unidad de protección e intervención en violencia a través del correo electrónico:
polisinviolencia.dbp@epn.edu.ec

✓ Identifica el hecho

¿Qué actos se debe denunciar entre miembros de la comunidad politécnica?

- Acoso Sexual
- Discriminación
- Violencia física, psicológica, sexual, económica, entre otras.



✓ Pasos para denunciar casos de acoso, violencia y discriminación en la EPN



1. Comunica el Hecho:

Acude a las oficinas de la Dirección de Bienestar Politécnico o escribe al correo electrónico:
polisinviolencia.dbp@epn.edu.ec

De acuerdo a tus necesidades, recibirás atención en:

- Psicología
- Medicina
- Trabajo Social
- Legal

2. Denuncia y protección:

Presenta la denuncia formal en la Dirección de Bienestar Politécnico, se evaluará la implementación de las medidas de protección institucionales.

3. Investigación, resolución y reparación.

Con el informe de la Dirección de Bienestar Politécnico, los organismos institucionales competentes iniciarán el proceso de investigación pertinente, para determinar la existencia de una falta disciplinaria y de la sanción correspondiente, según el caso.

Además, se dictará medidas de reparación para la persona agraviada según corresponda.

4. Cierre del caso

Finaliza el caso con la Respectiva Resolución dictada por Consejo Politécnico.